

# DECLARACIONES JURADAS Y DATOS DE AUTORÍA

## ENFOQUE DE SEGURIDAD VIGENTE Y LÍMITES DE LAS POLÍTICAS PARA UNA SOCIEDAD SEGURA Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN INDOAMÉRICA

Gino Ríos Patio

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con apoyo económico, financiamiento ni recursos provenientes de ninguna institución, organización o entidad, siendo íntegramente realizada con recursos propios y sin intervención económica externa.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen relaciones ni intereses que puedan constituir un conflicto de interés respecto del contenido del presente manuscrito, asegurando la imparcialidad y objetividad de los resultados y conclusiones presentados.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Autoría íntegramente suya conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA: Gino Augusto Tomas Ríos Patio.** Doctor en Derecho, Doctor en Educación y Doctor en Criminología. Maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales. Abogado por la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Cuenta con amplia experiencia profesional en el sector público y privado, como asesor y consultor jurídico, así como en la enseñanza del Derecho y la gestión educativa en el ámbito jurídico. Exdirector del Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Presidente de la Asociación Peruana de Criminología – Ama Hucha. Se desempeñó como procurador público anticorrupción ad hoc en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y como asesor jurídico de la Fuerza Aérea del Perú. Ha recibido reconocimientos internacionales, entre ellos el Premio Iberoamericano de Derechos Humanos (2019) y la Medalla al Mérito Criminológico Eugenio Raúl Zaffaroni (2012). ORCID: 0000-0002-0209-2645. Correo: griosp@usmp.pe.

## LAS RELACIONES PATRIMONIALES DE LAS FAMILIAS EN LAS UNIONES CONVIVENCIALES DEL ÁMBITO PERUANO

Eduardo Antonio Reyes Castillo

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación contó con financiamiento propio, siendo íntegramente asumida con recursos personales y sin apoyo económico proveniente de ninguna institución, organización o entidad externa.

- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen relaciones ni intereses que puedan constituir un conflicto de interés respecto del contenido del presente manuscrito, siendo su elaboración de exclusiva responsabilidad personal.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Autoría íntegramente suya conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA: Eduardo Antonio Reyes Castillo.** Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad César Vallejo. Egresado de la Maestría en Gestión Pública y de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la misma universidad. Docente universitario en la Universidad César Vallejo, la Universidad Tecnológica del Perú y la Universidad Privada del Norte. Investigador en derecho de familia, género y diversidad sexual, con líneas de investigación en políticas públicas de salud para comunidades LGTBIQ+, salud mental comunitaria y transformaciones normativas del derecho de familia peruano. ORCID: 0000-0002-6991-3591.

## **EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y LA REPERCUSIÓN DE SU AUTONOMÍA PROCESAL EN LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO**

Cristhian Angelo Rojas Ameghino, Kevin Fabrizio Rojas Ameghino

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** Los autores declaran que la presente investigación no contó con apoyo económico, financiamiento ni recursos provenientes de ninguna institución, organización o entidad, siendo íntegramente desarrollada con recursos propios y sin intervención económica externa.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** Los autores declaran que no existen relaciones ni intereses de carácter personal, académico, institucional o financiero que puedan constituir un conflicto de interés respecto del contenido del presente manuscrito, garantizando la imparcialidad y objetividad de los resultados y conclusiones expuestos.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** La contribución de autoría se realizó conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE) y al sistema CRediT, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cristhian Angelo Rojas Ameghino:** conceptualización del estudio; formulación del problema de investigación; desarrollo del marco teórico; análisis jurídico y doctrinario; revisión crítica del contenido; redacción del manuscrito original y de la versión final.

**Kevin Fabrizio Rojas Ameghino:** investigación bibliográfica; sistematización de fuentes doctrinarias y jurisprudenciales; apoyo en el análisis comparado; redacción de secciones específicas del manuscrito; revisión y edición del texto final.

- **BIODATA ACADÉMICA: Cristhian Angelo Rojas Ameghino.** Maestro en Derecho Civil por la Universidad de San Martín de Porres (USMP). Doctorando en Derecho y egresado de

la Maestría en Ciencias Penales por la misma casa de estudios. Abogado por la Universidad Señor de Sipán, donde obtuvo el primer puesto del cuadro de mérito de la Promoción 2020-I de la Escuela de Derecho. Cuenta con experiencia profesional en el Ministerio Público y en el Poder Judicial. Se ha desempeñado como Fiscal Adjunto Provincial de la Fiscalía Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro y ha representado a la Fiscalía de Ciberdelincuencia ante la Organización de Estados Americanos. Ha realizado cursos internacionales en políticas públicas y derechos humanos, así como una pasantía internacional en el Poder Judicial de Chile. Autor de artículos jurídicos y colaborador en obras colectivas sobre ciberdelincuencia y derecho constitucional. ORCID: 0000-0003-1193-8953. Filiación institucional: Universidad de San Martín de Porres. Correo electrónico: cristhianra1008@gmail.com. País: Perú. **Kevin Fabrizio Rojas Ameghino**. Bachiller en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres (USMP). Maestrante en Derecho Penal por la misma universidad. Realizó el Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA) 2025 en el Ministerio Público, en la Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores, Surquillo y San Borja. Sus líneas de interés académico comprenden el derecho penal, el derecho procesal penal y la política criminal. Ha participado en actividades de investigación jurídica y en la elaboración de trabajos académicos vinculados al análisis del sistema penal y la jurisprudencia nacional. ORCID: 0000-0002-5515-2082. Filiación institucional: Universidad de San Martín de Porres. Correo electrónico: kevin\_rojas4@usmp.pe. País: Perú.

## **ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY: ¿QUÉ TENEMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?**

Erick Gómez Tagle López, Karla Paola Hernández Pulido

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** Los autores declaran que la presente investigación no contó con financiamiento externo, siendo elaborada íntegramente con recursos propios y sin apoyo económico de instituciones públicas o privadas.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** Los autores declaran que no existen relaciones ni intereses de carácter financiero, institucional o personal que puedan constituir un conflicto de interés respecto del contenido del presente manuscrito, ni que hayan influido en sus resultados, interpretación o publicación.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** La contribución de autoría se realizó conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE), de acuerdo con el siguiente detalle:

Erick Gómez Tagle López: conceptualización de la investigación, análisis y validación de la información, elaboración de resultados, revisión crítica del manuscrito y revisión final para su publicación (50 %).

Karla Paola Hernández Pulido: diseño metodológico, redacción de secciones específicas, análisis estadístico, elaboración de resultados y revisión bibliográfica (50 %).

- **BIODATA ACADÉMICA: Erick Gómez Tagle López.** Doctor en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de

Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Coordinador de Investigación Científica de la Red Latinoamericana de Ciencias Forenses y coordinador para Latinoamérica y el Caribe del Instituto Europeo de Investigación Criminal (España). Autor y coordinador de diecinueve libros. Catedrático de Criminología y del Posgrado en Derecho en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ORCID: 0000-0003-1305-5513. Correo electrónico: erick.gomeztagle@correo.buap.mx. **Karla Paola Hernández Pulido.** Maestra en Psicopatología Forense y Sistema de Justicia por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), México. Doctoranda en Derecho Interdisciplinario en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Abogada y criminóloga. Especialista en derecho médico, neurobiología de la violencia y psicopatología criminal. Certificada en Victimología por la Federación Mexicana de Psicología A. C. Cofundadora de la Iniciativa Nacional Grupo Puebla. Autora de artículos científicos, capítulos de libro y de la obra Violencia de género digital. Estudio y perspectivas en el Estado de Puebla. ORCID: 0000-0003-3660-4706. Correo electrónico: contacto.karlapaolahpulido@gmail.com.

## **PROCESO Y EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO: DEL MITO A LA META-CIENCIA**

Juan Jesús Limón Gutiérrez, Valentín Armenta Ramírez, Adriana Armenta Ramírez.

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** Los autores declaran que la presente investigación no contó con apoyo económico ni financiamiento proveniente de ninguna institución, organización o entidad, siendo desarrollada íntegramente sin financiamiento externo.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** Los autores declaran la inexistencia de posibles conflictos de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionados con el contenido del presente manuscrito.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Todos los autores participaron de manera conjunta y equitativa en la concepción, investigación, desarrollo, redacción, revisión y divulgación del manuscrito, garantizando originalidad, transparencia, integridad y responsabilidad académica, conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA: Juan Jesús Limón Gutiérrez.** Doctor en Derecho y Doctor en Administración Pública. Maestro en Ciencias Políticas. Académico investigador, miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México y del cuerpo interdisciplinario de investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor de Derecho, con producción académica vinculada a pobreza, derecho, administración pública y sistemas anticorrupción. Fue designado como titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla. Filiación institucional: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ORCID: 0009-0004-9588-3148. Correo electrónico: juanjesuslimon@gmail.com. **Valentín Armenta Ramírez.** Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Posdoctorado por la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, y por la Universidad Veracruzana, México. Maestro en Derecho con terminal en Fiscal y Maestro en Derecho y Ciencias Penales. Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho de Puebla. Profesor investigador de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional

de Investigadores (Nivel I), del Cuerpo Académico Consolidado “Estudios Jurídicos Contemporáneos BUAP-CA-124”, con perfil PRODEP. Sus líneas de investigación comprenden derechos humanos, derechos de la infancia, sistema de ahorro para el retiro y garantismo. ORCID: 0000-0002-4604-9307. Correo electrónico: valentin.armenta@correo.buap.mx. País: México. **Adriana Armenta Ramírez.** Doctora en Creación y Teorías de la Cultura por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Arquitecta por la misma universidad, donde obtuvo además la Maestría en Gerencia de Proyectos de Construcción y la Especialidad en Administración de la Construcción. Profesora de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad de las Américas Puebla. Sus líneas de investigación se centran en estudios socio-urbanos y urbano-tecnológicos, política pública, infraestructuras y tecnologías desde los enfoques de los Estudios de Ciencia y Tecnología (STS) y la Teoría del Actor-Red (ANT). ORCID: 0000-0002-5901-2650. Correo electrónico: adriana.armentarz@udlap.mx. País: México.

## **LA UTILIDAD DE LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO EN LA DETERMINACIÓN DE LA CREDIBILIDAD DE LA SINDICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LOS DELITOS SEXUALES EN EL PERÚ**

Livyn Yurely Aguinaga Vidarte

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** Los autores declaran que la presente investigación no contó con apoyo económico ni financiamiento proveniente de ninguna institución, organización o entidad.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** Los autores declaran la inexistencia de posibles conflictos de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionados con el contenido del presente manuscrito.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Todos los autores participaron de manera conjunta en la concepción, investigación, desarrollo, redacción, revisión y divulgación del manuscrito, garantizando originalidad, transparencia, integridad y responsabilidad académica, conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA:** **Livyn Yurely Aguinaga Vidarte.** Abogada por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Fiscal Adjunta Provincial del Equipo de Apoyo Fiscal de Lima Centro, actualmente destacada en el despacho de la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, Perú. Maestra en Derecho Civil Empresarial por la Universidad Privada Antenor Orrego y Doctora en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres. Cursa la Segunda Especialidad en Psicología Jurídica y Forense en la Universidad Continental. Su trayectoria académica y profesional se orienta al derecho civil empresarial, la función fiscal y la aplicación de enfoques psicojurídicos en la investigación penal. ORCID: 0000-0001-5020-3162. Correo electrónico: liyurely\_02@hotmail.com. País: Perú.

## **DERECHO Y LITERATURA: DE LA ESPECIFICIDAD A LA INTERDISCIPLINARIEDAD**

Julio Juan Ruiz

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con apoyo económico ni financiamiento proveniente de ninguna institución, organización o entidad.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen conflictos de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionados con el contenido del presente artículo.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Manifiesto que soy el único autor del texto. Todas las etapas del trabajo han sido ejecutadas íntegramente por mí, sin participación de coautores.
- **BIODATA ACADÉMICA: Julio Juan Ruiz.** Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Católica de La Plata, Argentina. Magíster en Letras Hispánicas por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Abogado y Profesor en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Culminó en 2024 el Programa de Postdoctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se desempeña como jefe de Trabajos Prácticos Regular en las cátedras de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Integra el Grupo de Investigación Estudios Políticos, dirigido por la Dra. Patricia Britos.

## **PERSPECTIVAS PRELIMINARES SOBRE LA CADENA DE CUSTODIA EN LA EVIDENCIA DIGITAL MEDIANTE EL USO DE BLOCKCHAIN**

Eduardo Andrés Calderón Marengo, Yonni Albeiro Bermúdez Bermúdez, Gabriel Ravelo-Franco

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** Los autores declaran que el presente artículo no contó con ninguna fuente de financiamiento ni apoyo económico proveniente de instituciones públicas o privadas.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionado con la postulación y publicación de la presente obra.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** La contribución de autoría se realizó conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE), de acuerdo con el siguiente detalle:

Eduardo Andrés Calderón Marengo: investigación y redacción del manuscrito.

Yonni Albeiro Bermúdez Bermúdez: investigación.

Gabriel Ravelo-Franco: investigación, redacción y coresponsalía.

- **BIODATA ACADÉMICA: Eduardo Andrés Calderón Marengo.** Investigador posdoctoral por la Universidad Pública de Navarra. Doctor en Derecho por la Universidad

Externado de Colombia. Profesor titular e investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia (CIFAD) y profesor visitante en la Universidad Pública de Navarra. Coordinador general de la Red Iberoamericana Interdisciplinaria de Investigadores e Investigadoras, Nodo Socio-Jurídico (RII/INS). Sus líneas de investigación comprenden comercio internacional, derecho internacional privado, derecho de los negocios internacionales y derecho y nuevas tecnologías. ORCID: 0000-0002-7840-6495. **Yonni Albeiro Bermúdez Bermúdez.** Doctorando en la Universidad de Lérida, España. Magíster en Procedimiento Penal por la Universidad Militar Nueva Granada y especialista en Derecho Penal por la Universidad del Rosario. Abogado por la Universidad La Gran Colombia. Profesor asistente e investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia (CIFAD) y profesor asociado del Grupo de Investigación en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Sus líneas de investigación se centran en derecho penal y criminología. ORCID: 0000-0001-8766-6953. **Gabriel Ravelo-Franco.** Abogado y maestro en Derecho Penal, con especialización en asesoría de tesis y estudios doctorales en curso en Derecho. Profesor a tiempo completo en la línea de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Continental, donde integra el Comité de Acreditación para la Calidad. Coordinador de la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras, Nodo Socio-Jurídico (RII/INS), por la Universidad Continental. Profesor de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). Miembro del Comité Editorial de la revista *Ius et Tribunalis*. Sus líneas de investigación comprenden derecho penal y derecho y nuevas tecnologías. ORCID: 0000-0003-0212-312X.

## **DE LA MANO DEL HOMBRE AL ALGORITMO DE LA IA: EVOLUCIÓN Y REDEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE LA EMPRESA**

Genaro Gallo Yañez

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con apoyo económico, financiamiento ni recursos provenientes de ninguna institución, organización o entidad, siendo íntegramente realizada con recursos propios y sin intervención económica externa.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen relaciones ni intereses que puedan constituir un conflicto de interés con respecto al contenido del presente manuscrito, asegurando la imparcialidad y objetividad de los resultados y conclusiones presentados.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Autoría íntegramente suya conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA:** **Genaro Gallo Yañez.** Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. Abogado con más de 15 años en el sector empresarial, minero e industrial con profundo conocimiento de su desarrollo y operación. ORCID: 0009-0009-9761-0289. Correo: genarogalloy@gmail.com.

## **LA PROCEDENCIA DEL AMPARO POR TRANSGRESIÓN DEL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD EN LAS RESOLUCIONES DE INHABILITACIÓN POLÍTICA IMPUESTAS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

José Francisco Raffo Miranda

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con financiamiento ni apoyo económico de ninguna institución, organización o entidad.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existe ningún conflicto de interés relacionado con el contenido del presente artículo.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** El autor es responsable de manera íntegra de la conceptualización del estudio, el diseño metodológico, la investigación y recolección de datos, el análisis de resultados, la redacción del manuscrito original y la revisión crítica final del artículo, conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA: José Francisco Raffo Miranda.** Abogado por la Universidad de San Martín de Porres. Cuenta con estudios concluidos del Máster en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia.

## **FRAGILIDAD JURÍDICA DE LA DOGMÁTICA PENAL PERUANA SOBRE CUALIFICACIONES POR EL RESULTADO**

Diego Alonso Montellanos Murillo

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con financiamiento ni apoyo económico por parte de ninguna persona natural o jurídica.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen conflictos de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionados con el contenido del presente artículo.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Autoría íntegramente suya conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA: Diego Alonso Montellanos Murillo.** Abogado por la Universidad de San Martín de Porres. Miembro principal del Centro de Estudios en Derecho Penal – USMP y del Centro de Estudios en Derecho Procesal Constitucional. Sus líneas de investigación se centran en el derecho penal, particularmente en los delitos cualificados por el resultado, delitos preterintencionales, delitos culposos y la filosofía del derecho. ORCID: 0009-0009-6652-0854.

## **ANÁLISIS JURÍDICO Y CRIMINOLÓGICO DE LA DISMINUCIÓN DE LA EDAD DE RESPONSABILIDAD PENAL ORDINARIA A DIECISÉIS AÑOS EN EL PERÚ**

Jean Paul Meneses Ochoa\*

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con financiamiento ni apoyo económico por parte de ninguna persona natural o jurídica.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen conflictos de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionados con el contenido del presente artículo.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Autoría íntegramente suya conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA:** **Augusto Renzo Espinoza Bonifaz.** Maestro en Ciencias Penales por la Universidad de San Martín de Porres. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Líneas de investigación: derecho penal, criminología y política criminal. ORCID: 0000-0002-3641-4868.

## **EL ROL DEL DERECHO EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: ¿LÍNEA BASE, PROMOCIÓN O LIMITACIÓN?**

Miguel Ángel Torres Morales

- **DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El autor declara que la presente investigación no contó con financiamiento ni apoyo económico por parte de ninguna persona natural o jurídica.
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS:** El autor declara que no existen conflictos de interés de carácter personal, académico, institucional o financiero relacionados con el contenido del presente artículo.
- **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:** Autoría íntegramente suya conforme a las normas del Committee on Publication Ethics (COPE).
- **BIODATA ACADÉMICA:** **Miguel Ángel Torres Morales.** Abogado por la Universidad de Lima. Magíster en Gobierno de las Organizaciones por la Universidad de Piura. Docente de la Carrera de Derecho de la Universidad de Lima y profesor con experiencia en derecho tributario, derecho comercial, derecho constitucional y responsabilidad social empresarial. Ha sido docente en la Universidad San Ignacio de Loyola y en programas de posgrado de ESAN y de la Universidad de Lima. Sus líneas de especialidad comprenden asesoría tributaria, planeamiento tributario, responsabilidad social estratégica, derecho constitucional, asesoramiento empresarial, formalización, asociatividad, PYMES y responsabilidad social empresarial. ORCID: 0000-0003-1776-2549.